



VICERRECTORADO DE CALIDAD

<b>RUCT</b>	<b>MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO</b>
4313372	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS MEDIEVALES

<b>Universidad/es participantes</b>	<b>Centro</b>
UCM	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

<b>Créditos</b>	<b>Doble grado/máster</b>	<b>Primer curso de implantación</b>	<b>Prácticas externas</b>	<b>Programas de movilidad</b>
60	-	2012-13	-	-

<b>ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA</b>			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			X

## INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u> .....	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO</u> .....	3
1. <u>ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u> .....	3
2. <u>ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u> .....	3
3. <u>ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u> .....	3
4. <u>ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u> .....	4
5. <u>INDICADORES DE RESULTADO</u> .....	4
6. <u>TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN</u> .....	5
7. <u>MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u> .....	6
8. <u>RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO</u> .....	6
9. <u>RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u> .....	8

## INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

URL: <https://www.ucm.es/masterestudiosmedievales>

## ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

### 1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título<sup>1</sup>.

#### 1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

La relación nominal de las personas responsables de la Comisión de Calidad de Estudios y de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster de la Facultad de Geografía e Historia puede encontrarse, actualizada, en:

- Comisión de Calidad de Estudios: <https://geografiaehistoria.ucm.es/comision-calidad-de-estudios>.
- Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster: <https://geografiaehistoria.ucm.es/subcomision-de-calidad-de-estudios-de-master>
- Resumen del SGIC de la Facultad de Geografía e Historia, incluyendo la composición de la Comisión de Calidad de Estudios y la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster: <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>

#### 1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Toda la información, actualizada, las normas de funcionamiento, el sistema de toma de decisiones, las Comisiones de Calidad, los informes del título y el buzón de sugerencia y quejas del Sistema de Garantía de Calidad de las diferentes titulaciones de la Facultad de Geografía e Historia se encuentra disponible en <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>. Asimismo, toda la información referente al Sistema de Garantía de Calidad de este Máster, incluyendo informes, documentación, Comisiones y un breve resumen del SGIC, puede encontrarse en: <https://www.ucm.es/masterestudiosmedievales/calidad>

Las diferentes Comisiones de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia, aprobadas en las Juntas de Facultad del 19 de abril de 2010 (Comisión de Estudios), 3 de febrero de 2011 (Grado y Máster) y 21 de diciembre de 2012 (Doctorado), cumplen todas las funciones reseñadas en el SGIC y lo hacen de acuerdo al reglamento de funcionamiento aprobado por la Facultad de Geografía e Historia en su Junta del 2 de noviembre de 2017. Las relaciones entre los miembros de cada Comisión de Calidad y entre las diferentes Comisiones de Calidad y las relacionadas con ellas (Comisión de Seguimiento Docente, Comisión de Movilidad, Junta de Facultad, Comisiones Académicas...) son fluidas, ágiles y efectivas, intercambiando información y medidas que inciden en la mejora de la calidad de todas las titulaciones, manteniendo vivo el SGIC y adecuándolo a las necesidades de las titulaciones. Hasta ahora todas las medidas de mejora de las titulaciones propuestas por las diferentes comisiones de Calidad y que, como es prescriptivo, han sido remitidas a la Junta de Centro, han sido apoyadas y aprobadas por dicha Junta, que ha adoptado

---

<sup>1</sup> Como se expone en *Código de Buenas Prácticas* de la Escuela de Doctorado que figura en su web (<https://edoctorado.ucm.es/cbp>): "A lo largo de todo este documento se utilizará el género gramatical masculino director, tutor, asesor, investigador, estudiante u otros para referirse a colectivos mixtos siguiendo el principio lingüístico de la economía expresiva y sin pretender discriminar a nadie por razón de sexo".

las medidas oportunas para desarrollarlas, como consta en las actas de las diferentes Comisiones.

**1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.**

La Facultad ha celebrado, durante el curso académico 2018/19, cinco reuniones de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad que se sintetizan en el siguiente cuadro, seleccionando aquellos temas directamente relacionados con las titulaciones de Máster que se consideran más relevantes en cuanto a lo que suponen de análisis de las debilidades y propuesta de acciones de mejora acordadas:

Fecha	Temas tratados (selección)	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados (selección)
15/10/2018	Consideraciones sobre la evaluación  Autoinforme de seguimiento 2018 del Máster en Arqueología Prehistórica.	Problema analizado: Discrepancias y dudas relativas a la aplicación de los sistemas de evaluación de cada titulación.  Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Informe consensuado por la Comisión para clarificar a profesores y alumnos los modos de aplicación de los sistemas de evaluación. Traslado de dicho informe a todo el profesorado de la Facultad a través de los Departamentos.  Problema analizado: Análisis de la propuesta de Autoinforme de especial seguimiento del Máster en Arqueología Prehistórica.  Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se perfilan algunos aspectos del autoinforme presentado antes de aprobarlo definitivamente. Aprobación posterior por Junta de Facultad (17/10/2018).
10/12/2018	Informe de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia del curso 2017-2018	Problema analizado: Necesidad de un informe de calidad anual específico más allá de las memorias de seguimiento, empezando en este curso.  Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Análisis y aprobación del informe del curso 2017-2018, incluyendo acciones de mejora, con el consenso y participación de las Subcomisiones de Calidad de Grado (reunión 29/11/2018) y Máster (reunión 3/12/2018), la Comisión de Movilidad (reunión 29/11/2018) y la Comisión de Seguimiento Docente (reunión 28/06/2018). Empleo del mismo para la realización de las memorias de seguimiento 2017-2018. Aprobación posterior por Junta de Facultad (23/01/2019). Disponible en la web.

	Memorias de seguimiento de los títulos de Grado y Máster del curso 2017-2018.	<p>Problema analizado: Análisis de las debilidades encontradas en las memorias de seguimiento del curso 2016-2017 de cara a la redacción de las del curso 2017-2018.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Los análisis de los informes relativos a las memorias de seguimiento del curso anterior y los de las acciones de mejora desarrolladas y de los puntos débiles y fortalezas a tener en cuenta se llevarán a cabo anualmente en una sesión de la Comisión de Calidad antes de la realización de las memorias de seguimiento para aprovechar las experiencias y sugerencias de todos los Coordinadores y profesores implicados, empezando este curso.</p>
21/01/2019	<p>Memorias de seguimiento de los títulos de Grado y Máster del curso 2017-2018.</p> <p>Encuesta para programas de movilidad de la Facultad de Geografía e Historia</p> <p>Alegaciones al Informe provisional de especial seguimiento 2018 del Máster en Arqueología Prehistórica.</p>	<p>Problema analizado: Análisis y aprobación de las memorias de seguimiento presentadas.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se perfilan algunos aspectos de las memorias presentadas para mejorarlas antes de aprobarlas definitivamente. Aprobación posterior por Junta de Facultad (23/01/2019).</p> <p>Problema analizado: Necesidad de una encuesta de movilidad para todos los programas de movilidad de la Facultad (propuesta de mejora presente en el informe de calidad 2017-2018).</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Propuesta de encuesta por parte de la Oficina y la Comisión de Movilidad. Análisis y aprobación de la misma. Empleo posterior por parte de la Oficina de Calidad.</p> <p>Problema analizado: Discrepancias respecto al informe provisional de especial seguimiento 2018 del Máster en Arqueología Prehistórica.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Redacción final de las alegaciones al informe provisional de especial seguimiento 2018 del Máster en Arqueología Prehistórica. Aprobación posterior por la Junta de Facultad (23/01/2019). Aceptación de dichas alegaciones por la Fundación Madri+D, que considera superado el especial seguimiento (20/2/2019).</p>
14/2/2019	Autoinforme para la Renovación de la Acreditación del Máster en Patrimonio Histórico Escrito	<p>Problema analizado: Análisis del autoinforme para renovación de acreditación.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se perfilan algunos aspectos del</p>

		autoinforme presentado por la titulación para mejorarlo antes de aprobarlo. Aprobación posterior por Junta de Facultad (15/02/2019).
26/03/2019	Alegaciones a los informes provisionales de las memorias de seguimiento de Grados y Másteres 2017-2018	Problema analizado: Análisis de los problemas detectados por los informes y alegaciones ante los puntos discrepantes. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Análisis sucinto de debilidades y fortalezas mostradas por los informes y emplazamiento a un análisis profundo en las Subcomisiones respectivas cuando lleguen los informes definitivos. Se perfilan algunos aspectos de las alegaciones propuestas para mejorarlas antes de aprobarlas. Aprobación posterior por Junta de Facultad (27/03/2019). Aceptación posterior por parte de los evaluadores designados por la UCM de buena parte de las alegaciones.

La Facultad ha celebrado, durante el curso académico 2018/19, tres reuniones de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster de la Facultad que se sintetiza en el siguiente cuadro:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
3/12/2018	Informe de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia del curso 2017-2018  TFM	Problema analizado: Análisis de parámetros de calidad con vistas a la realización progresiva de un informe de Calidad de la Facultad. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Desarrollo provisional del informe, incluyendo acciones de mejora centradas en los Másteres. Aprobación posterior por Comisión de Calidad de Estudios (10/12/2018) y por Junta de Facultad (23/01/2019).  Problema analizado: Disonancias en el proceso de entrega de actas de TFM en los distintos másteres. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Aprobación de un calendario unitario de entrega de actas de TFM y de la información sobre los mismos necesaria para la impresión correcta de los títulos y el SET.
14/2/2019	II Feria de Másteres	Problema analizado: Preparación de la II Feria de Másteres Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Organización de la II Feria de Másteres, siguiendo la estela de la I, pero

		incidiendo en los aspectos a mejorar para que llegue a más alumnos, les informe mejor sobre nuestra oferta de titulaciones y las políticas de acceso y sobre las posibilidades formativas, laborales e investigadoras que tienen nuestros másteres. Se deciden nuevas medidas de visibilización, se invita a posibles empleadores y se refuerza el papel de los egresados.
4/6/2019	<p>Informes de seguimiento definitivos 2017-2018</p> <p>Informe sobre satisfacción de estudiantes 2017-2018</p> <p>Valoraciones de la II Feria de Másteres</p>	<p>Problema analizado: Resultados de los informes de seguimiento definitivos 2017-2018. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Reflexión sobre fortalezas y debilidades a la luz de los resultados de los informes. Exposición de las formas de mejorar las debilidades de cara al curso siguiente (páginas web, información).</p> <p>Problema analizado: Resultados del informe de satisfacción de estudiantes 2017-2018. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Reflexión sobre debilidades y fortalezas a la luz de los resultados de este informe rectoral, así como sobre la forma de realizar estas encuestas. Acciones de mejora respecto a las titulaciones más cuestionadas y los puntos más conflictivos (posibles solapamientos, organización docente).</p> <p>Problema analizado: Fortalezas y debilidades de la II Feria de Másteres. Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Análisis de la II Feria de Másteres en comparación con la I, incidiendo sobre todo en acciones de mejora de cara a una III a celebrar en el 2020. Se decide limitar su horario para intensificarla, quizá adelantarla, desarrollar correos de distribución y reorganizar la presencia de los empleadores, así como mantener los puntos fuertes: presencia de egresados, afluencia de alumnos, interacción Coordinadores-profesores, alumnos y publicidad institucional.</p>

FORTALEZAS      DEBILIDADES

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Según la Memoria del máster la Coordinación docente del máster se centra en la figura del Coordinador y la Comisión Académica. Esta tiene las competencias de gestión y coordinación del curso, así como modificación de los problemas que puedan ir surgiendo en cuanto a la

gestión, organización y funcionamiento de sus diversos componentes y partes (asignaturas, TFM...). Durante el curso en análisis la comisión estaba compuesta por: Óscar Villarroel González (coordinador y, por ello, presidente de la Comisión), José Manuel Lucía Megías (vocal por la facultad de Filología), Francisco León Florido (vocal por la facultad de Filología), Susana Cabezas Fontanilla (vocal por la Facultad de Geografía e Historia) y Javier Llidó Miravé (vocal representante de alumnos). La Comisión es representada en la Comisión de Calidad y Seguimiento de la Facultad por medio de su Coordinador, o bien por la persona en quien él delegue de la Comisión Académica y, además de con dicha Comisión, mantiene contactos frecuentes con las Comisiones de Seguimiento y Movilidad y con la Subcomisión de Calidad de Máster. Esta ha atendido a lo largo del curso 2018/2019 las siguientes cuestiones, en las siguientes reuniones.

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
12/09/2018	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Baremo de los preinscritos</li> <li>- Elección tribunales TFM</li> </ul>	Acuerdo de los trámites necesarios para ambos puntos.
12/11/2018	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Información estado al inicio de curso</li> <li>- Reforma del sistema de organización de tribunales de TFM</li> <li>- Renovación coordinación.</li> </ul>	<p>Se planteó el problema de los tribunales de TFM. Dada la interdisciplinariedad del máster ocurría en ocasiones que podía no haber ningún especialista de los trabajos que se juzgaban (en cuanto a materia: Historia, Arte, Literatura, Filosofía). Se acordó que siempre hubiese, al menos, un especialista de uno de los trabajos, y cuya elección se realizaría por sorteo dentro de los profesores de cada área.</p> <p>Además, se solicitó a los decanos aclaración sobre la renovación de la coordinación.</p>
29/01/2019	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tribunal de TFM convocatoria de febrero.</li> <li>- Reforma asignaturas del máster y renovación coordinación.</li> </ul>	La Comisión acuerda, tras una reunión de los decanos, modificar el sistema de asignaturas, así como su reparto. El objetivo es una mayor coordinación interna de las mismas, así como su coherencia temática. Se establece que todas las optativas estarán asignadas cada una de ellas a una única área temática (Arte, Historia, Literatura, Filosofía) para garantizarlo. Se realiza el nuevo reparto y se encomienda a cada área fijar la orientación de las mismas, dentro de las materias que componen la Memoria.
20/02/2019	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprobación baremo de los aspirantes</li> </ul>	Se aprueba la aplicación del baremo de los estudiantes de nuevo acceso en la convocatoria de febrero.
23/05/2019	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cambios en la organización de asignaturas</li> </ul>	Respondiendo a una petición de los técnicos del rectorado, se lleva a cabo una reorganización de las asignaturas propuestas en la reforma (en cuanto a su asignación en las materias) para respetar las materias que componen el máster y evitar que alguna quede vacía de contenido. Esto no afecta tanto a la organización y coordinación

		docente de las mismas, ni a su reparto en cuanto a las áreas que componen el máster.
08/06/2019	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprobación baremo de los aspirantes</li> <li>- Nombramiento para tribunal de TFM convocatoria de junio</li> </ul>	<p>Se aprueba la aplicación del baremo de los estudiantes de nuevo acceso en la convocatoria de mayo-junio.</p> <p>Se nombra al tribunal evaluador.</p>
12/09/2019	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aprobación baremo de los aspirantes</li> </ul>	Se aprueba la aplicación del baremo de los estudiantes de nuevo acceso en la convocatoria de septiembre.

FORTALEZAS

DEBILIDADES

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

El profesorado del durante el curso 2017-2018 lo conformaron el siguiente número de profesores, según categoría:

Categoría	Nº
<b>Catedrático</b>	6
<b>Profesor titular</b>	5
<b>Profesor contratado doctor</b>	4
<b>PCD interino</b>	2
<b>Profesor asociado</b>	3
<b>PA interino</b>	1

Entre todos acumulan un total de 37 sexenios.

La participación en el programa Docencia en el curso de referencia, así como en los tres inmediatamente anteriores es la siguiente:

	Cuarto curso implantación/acreditación (curso de renovación) 2015/2016	Quinto curso implantación/acreditación 2016/2017	Sexto curso de implantación/acreditación 2017/2018	Séptimo curso de implantación/acreditación 2018/2019
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	10,34%	80%	27,78%	<b>Total: 49,5%</b> <b>PAE: 33 %</b> <b>Docencia extinción: 11%</b> <b>Docencia UCM: 5,5%</b>
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	0,0	60%	16,67%	<b>Docencia extinción: 11%</b> <b>Docencia UCM: 5,5%</b>
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	---	100%	100,00%	<b>Docencia extinción: 100%</b> <b>Docencia UCM: 100%</b>

Se aprecia un cierto ascenso con respecto al año pasado en la participación general. Sin embargo, es apreciable una amplia variabilidad de unos años a otros, con lo que sin duda responde a las situaciones de contexto del profesorado ajenas al título. Pese a todo, es digno de reseña la alta evaluación positiva de los profesores (un 100%). Es especialmente relevante, también, el hecho de que el 60% de los profesores que se evaluaron por Docencia extinción obtuviesen una calificación de excelente.

FORTALEZAS      DEBILIDADES

#### 4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Según la Memoria del Máster el sistema de quejas se canaliza por medio del coordinador. Este, a su vez, deriva la queja bien hacia la Comisión Académica (si ella es la encargada de solucionar o abordar la cuestión -todo lo que atañe a la organización académica-) o bien hacia el sistema de quejas propio de la UCM o hacia la defensora universitaria (si supone un problema de especial gravedad). La vía para plantear sugerencias es por medio del representante de los alumnos, que es elegido por cada curso, en la Comisión Académica. Él es el encargado de transmitir a la Comisión las sugerencias de los alumnos, cuando detectan alguna disfuncionalidad o necesidad.

En el curso en cuestión no hubo ninguna queja de alumnos.

Si hubo alguna sugerencia transmitida por el representante de alumnos en las reuniones de la Comisión Académica, tal y como consta en sus actas. Se centraron normalmente en cuanto a cuestiones de organización docente, avisando de alguna aparente descoordinación y en cuanto al funcionamiento de algunas cuestiones del Campus Virtual. El coordinador canalizó a los profesores todas ellas para que pudiesen actuar sobre ellas.

Además, en la página web de la Facultad de Geografía e Historia está disponible un buzón de sugerencias y de reclamaciones que puede utilizar cualquier alumno, profesor o PAS (<https://geografiaehistoria.ucm.es/sugerencias-y-quejas>).

FORTALEZAS      DEBILIDADES

#### 5. INDICADORES DE RESULTADO

##### 5.1 Indicadores académicos y análisis de los mismos

**INDICADORES DE RESULTADOS**

<small>*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid</small>	<b>4º curso implantación/ acreditación (curso de renovación) 2015/2016</b>	<b>5º curso implantación/ segundo tras la renovación acreditación 2016/2017</b>	<b>6º curso implantación/ tercero tras la renovación de la acreditación 2017/2018</b>	<b>7º curso de implantación / cuarto tras la acreditación 2018/2019</b>
<b>ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas</b>	<b>60</b>	<b>60</b>	<b>60</b>	<b>50%</b>
<b>ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso</b>	<b>15</b>	<b>11</b>	<b>13</b>	<b>12</b>
<b>ICM-3 Porcentaje de cobertura</b>	<b>25%</b>	<b>18,333%</b>	<b>21,67%</b>	<b>24%</b>

ICM-4 Tasa de rendimiento del título	90,86%	86,7%	93,40%	93,02%
ICM-5 Tasa de abandono del título	6,7%	0%	0%	0%
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	100%	100%	93,40%	93,9%
ICM-8 Tasa de graduación	77,78%	80%	100%	88,89%
IUCM-1 Tasa de éxito	100%	100%	100%	99,24%
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	175%	88,33%	155%	122%
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	92,09%	86,71%	93,40%	93,73%

Al igual que en años anteriores, es claramente apreciable la continuidad general de los diversos indicadores, tanto los que muestran algún tipo de problema en el máster, como los que muestran un buen estado de salud.

En el curso en análisis ha mejorado la tasa de cobertura. Esto es el reflejo de la reducción, autorizada por el rectorado, del número de plazas ofertadas, no tanto por un incremento del alumnado. Eso se debe muy posiblemente a los factores que llevan a una baja matrícula que se mantienen. Aquellos que afectan a la coyuntura (precios establecidos por la CAM para los másteres no profesionalizantes, por ejemplo) no son solucionables por la coordinación. Sin embargo, sí se ha actuado en lo que toca al propio máster, por medio de una reforma aprobada en el curso en análisis y que se ha llevado a la práctica (con buenos resultados) en el curso 2019-2020. En el curso en cuestión, entre tanto, se intensificó en colaboración con los decanatos implicados, la información sobre el máster. El coordinador continuó orientando a todos los alumnos que acudían en busca de información, contando siempre con la colaboración del profesorado (que en ocasiones es el primer ámbito de recepción de las consultas). La mejora en la difusión por parte del decanato de Geografía e Historia, así como los cambios indicados, tendrán su reflejo ya en el curso 2019-2020 (lo que se ha podido comprobar ya en el momento de redacción de la presente memoria).

La baja matrícula contrasta con la motivación de los alumnos del máster. Los índices relativos al abandono y al éxito así nos lo siguen mostrando. No hay abandonos en los estudios y todos los alumnos (antes o después) los culminan. Los altos índices en la tasa de eficiencia y en el rendimiento del título así nos lo muestran también.

Tabla ICMRA-2  
(matriculación y resultados por asignaturas)

Asignatura	Carácter	Matr.	1ª mat	2ª mat y ss	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
FILOLOGÍA: MÉTODOS Y TÉCNICAS PARA LA INVESTIGACIÓN	OBL.	10	10	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	3	6	1
FILOSOFÍA Y TEOLOGÍA EN LA EUROPA MEDIEVAL	OBL.	13	13	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	5	5	1

Memoria anual de seguimiento del MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS MEDIEVALES  
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

FUNDAMENTOS Y ESTRUCTURA DE LA HISTORIA MEDIEVAL	OBL.	12	12	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	11	1
HISTORIA: MÉTODOS Y TÉCNICAS PARA LA INVESTIGACIÓN	OBL.	12	12	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	10	2	0
LA CIUDAD MEDIEVAL	OPT.	12	12	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	7	5	0
LITERATURA MEDIEVAL: TEMAS, MOTIVOS Y FORMAS	OBL.	11	11	0	90,91%	100,00%	9,09%	90,91%	1	0	1	4	5	0
MITOS. LEYENDAS, FRONTERAS Y VIAJES	OPT.	11	11	0	90,91%	100,00%	9,09%	90,91%	1	0	0	4	6	0
ORDEN FEUDAL Y PODER SEÑORIAL	OPT.	9	9	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	1	5	1
ORIENTE Y MEDITERRÁNEO: POLÍTICAS Y CULTURAS	OPT.	5	5	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	5	0
REPRESENTACIONES ICONOGRÁFICAS Y SIMBÓLICAS MEDIEVALES	OPT.	9	9	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	3	5	1
SOCIEDAD Y VIDA COTIDIANA EN EL MUNDO MEDIEVAL	OPT.	11	11	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	4	5	1
TRABAJO FIN DE MÁSTER	PR. FIN M.	13	9	4	76,92%	100,00%	23,08 %	88,89%	3	0	3	4	2	1
TRADICIÓN E INNOVACIÓN: EL ARTE MEDIEVAL	OBL.	11	11	0	90,91%	90,91%	0,00%	90,91%	0	1	2	0	7	1
TRADICIONES ÁRABES Y JUDÍAS EN LA CULTURA MEDIEVAL	OPT.	10	10	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	9	1

En general los índices se mantienen como años anteriores, con tasas altas en los resultados, fruto sin duda del trabajo con grupos pequeños, al tiempo que hay una variabilidad normal en las calificaciones.

FORTALEZAS      DEBILIDADES

**5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).**

	Cuarto curso implantación/ acreditación (curso de renovación) 2015/2016	Quinto curso implantación/ segundo tras la renovación acreditación 2016/2017	Sexto curso implantación/ tercero tras la renovación de la acreditación 2017/2018	7º curso de implantación / 4º curso de acreditación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	6,9/10	6,6/10	4,2/10	6,1
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	6,2/10	7,18/10	10/10	7,3
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	6,3/10	s.d.	7,3/10	7,7

Analizando los índices presentados se puede apreciar, en la mayor parte de ellos, una notable continuidad con respecto a los últimos tres años, aunque sí exista variabilidad con respecto al curso anterior. Así, se ha notado una notable recuperación en la satisfacción de los alumnos con

respecto al curso 2017-2018, situándose en unas cotas muy semejantes (solo una décima inferior) al nivel general de la UCM. Sin duda han sido fruto de las modificaciones emprendidas por la comisión académica y la coordinación ante las quejas de los alumnos en el curso anterior. La recuperación de este índice muestra un camino a seguir que, se espera, continúe con la reforma ya aprobada en el máster. Este hecho será valorado en el punto 9 de la presente memoria.

En cuanto al índice satisfacción del profesorado se aprecia un marcado descenso con respecto al año anterior. Sin embargo, vemos que en el fondo hay una vuelta a las medias en general altas (de nuevo sobre los niveles UCM) de años anteriores.

Por último, la satisfacción del PAS, manteniéndose en niveles muy semejantes a los años anteriores, sigue mostrando una tendencia al alza, lo cual se considera positivo.

Respecto al agente externo, en su encuesta indica un grado de satisfacción de una media de 7,5 con una subida de medio punto respecto al año anterior. Desglosados por valoraciones el campo de la Metodología de Trabajo de la Comisión de Calidad recibe un 6; en la Toma de decisiones que afecta a la evolución de la Titulación un 8; el desarrollo y evolución de los Títulos un 8 y, finalmente, la Satisfacción global con la actividad de la Comisión de Calidad recibe un 8.

### FORTALEZAS      DEBILIDADES

#### **5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.**

Como se ha hecho en otras ocasiones y parece lógico, ha de indicarse que este no es un máster profesionalizante. Eso ha de ser considerado en el momento de analizar los datos de este tipo y su utilización en la valorización del máster. Su objetivo no es formar para el mercado laboral, con lo que no se espera unos resultados increíblemente altos.

Sobre este aspecto, además, los datos son escasos y, normalmente, tienen una dilación temporal muy importante. Hay que hacer constar, en este aspecto, que los coordinadores tienen muy difícil poder recabar información dado que los alumnos dejan de utilizar las cuentas UCM una vez acaban sus estudios y no se tiene (ni por protección de datos personales se nos facilitan) correos personales que permitiesen llevar a cabo acciones de tipo prospectivo sobre los egresados.

Se ofrecen, así, los datos facilitados desde las autoridades académicas y relativos a la titulación y a la facultad. Se indica siempre el año de referencia del que se tienen datos.

Tasa afiliación curso 2013-2014: 22%

Campo	N	Media	Desviación
La formación recibida está relacionada con las competencias de la titulación	5	7,8	1,6
La formación recibida posibilita el acceso al mundo laboral	5	6,0	2,8
La formación recibida posibilita el acceso al mundo investigador	5	7	2,9
Valor formativo de prácticas	1	9	NC
Gestión realizada por la facultad	1	9	NC
Utilidad de la práctica para encontrar empleo	1	9	NC
Satisfacción con prácticas académicas externas curriculares	1	8	NC
Satisfacción con la UCM por estudios	5	8	2

Hay algunas cuestiones que son dignas de comentario, más allá de la baja tasa de afiliación (lógica dado que el objetivo, teórico, del máster es preparar para una investigación doctoral). En primer lugar, las altas medias obtenidas en la mayor parte de los índices. La excepción es, nuevamente, el acceso al mundo laboral. Es una calificación lógica, pero en esa cuestión no

entraré de nuevo. Sí puede parecer digno de análisis el porqué de una calificación más baja (pese a ser alta) en el acceso al mundo investigador. Tal vez se deba a las dificultades en sí de esa carrera (escasas becas que permitan afrontar una tesis doctoral), pero sin duda es un aspecto a intentar mejorar.

#### FORTALEZAS    DEBILIDADES

##### **5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.**

Los programas de movilidad de la UCM, tanto en grado como en máster, están plenamente instaurados y se recogen con detalle en las páginas web de la Facultad de Geografía e Historia y la propia UCM.

Los alumnos de Máster pueden solicitar becas para realizar estudios en las universidades europeas a través de los programas Erasmus Plus Estudios Tradicional y Erasmus Prácticas Erasmus Plus Internacional. Así mismo el Máster puede recibir alumnos del extranjero vinculados a los mismos programas, lo que en este título ha ocurrido en diversos años, aunque no en el curso en análisis. También los alumnos de Máster pueden acceder a las convocatorias anuales de estancias por Intercambio por Convenio Internacional de la UCM. Toda la información está recogida en la web, la Oficina de Movilidad de la UCM y el Vicedecanato de Investigación, Relaciones Institucionales y Relaciones Internacionales de la Facultad de Geografía e Historia.

Sin embargo, durante el curso en análisis ningún alumno del máster se acogió a esas posibilidades con lo cual no llevaron a cabo estancias en otros centros y no ha lugar al análisis. En el año en curso tampoco hubo alumnos entrantes de programas de movilidad, con lo que tampoco hay tasa de permeabilidad.

#### FORTALEZAS    DEBILIDADES

##### **5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.**

El máster de Estudios Medievales no tiene implementadas en su memoria verifica la realización de prácticas externas de forma curricular. De esta forma, el análisis no habría lugar en este apartado. Sin embargo, con una antigüedad ya de dos años, está implementado un programa de prácticas no curriculares.

Por acuerdo del vicedecanato de la Facultad de Geografía e Historia en el curso 2017-2018 se firmaron convenios con el CSIC de forma que proyectos de investigación del Consejo pudiesen acoger alumnos del máster de Estudios Medievales en prácticas formativas no remuneradas y extracurriculares. De esta forma los alumnos, sabiendo que no les aportarían créditos, podían acceder a una formación suplementaria y eminentemente práctica por medio de la imbricación en un proyecto en marcha y contando con la tutoría y dirección tanto de la coordinación del máster, como de los investigadores de los dichos proyectos. A esta iniciativa se unió también algún proyecto de investigación de la propia UCM.

En el curso de referencia se volvió a plantear el programa de prácticas a los alumnos, que mostraron también buena disposición. Aprovechando el convenio ya firmado se ofrecieron plazas en proyectos de investigación del CSIC y también en dos de la UCM. Se produjo, sin embargo, una incidencia grave al cerrarse el sistema de prácticas por la publicación de la norma que obligaba a pagar la SS a los alumnos en prácticas. Una vez la UCM tuvo la seguridad jurídica para poder hacerlo se abrió de nuevo el sistema, sin embargo, ya había afectado a los alumnos del máster. Para cuando volvió a abrirse la mayor parte de los alumnos habían enmarcado sus TFMs en líneas de investigación de la UCM, incluso en proyectos de investigación. Por ello, la

reapertura de la posibilidad de prácticas en el CSIC no tuvo predicación entre los alumnos porque todos estaban ya incardinados en la UCM.

Aun así, hubo cuatro alumnos realizando prácticas en proyectos de la UCM, de donde procede, sin duda, la evaluación realizada y presentada en la tabla anterior.

El control de las prácticas se llevó a cabo por el modelo integrado de la UCM a través de la plataforma GIPE, como en años anteriores. Se siguió el procedimiento de evaluación de GIPE que se compone de un informe evaluativo a la mitad de las prácticas por parte del tutor en el proyecto, así como otro por el tutor UCM y del propio alumno. En caso de detectar en los informes malos resultados cabe la posibilidad por ambos tutores de implementar soluciones. No fue el caso. Por último, al final de las prácticas existe otro proceso evaluador con el mismo procedimiento de triple informe. En este caso todas las evaluaciones fueron positivas salvo uno de los alumnos que fue evaluado de forma negativa por su tutor externo por la no participación en las prácticas.

Las prácticas fueron planificadas (y ofertada tal planificación) por los propios proyectos ofertantes. Pese a la variedad de las mismas, al ser cuatro los proyectos implicados, de forma general se puede indicar que se ofrecía la formación práctica en el trabajo con fuentes documentales, bases de datos, tabulación de resultados y análisis de los mismos.

#### FORTALEZAS

#### DEBILIDADES

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

**6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.**

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

1.- Se sugiere que los mecanismos de coordinación del título, formalmente existentes, sean verdaderamente efectivos y contribuyan con medidas concretas que eviten el solapamiento de contenido y de carga de trabajo. De ahí que se propone revisar la planificación docente del curso, tanto por materias y entre materias, así como en actividades a desarrollar por el alumno como parte de su evaluación.

**Actuación:** se incrementó en las diversas coordinaciones la labor con los profesores, para conseguir una mayor homogeneidad.

2.- Se recomienda que se mantenga el perfil de ingreso establecido en la memoria de Verificación, puesto que la orientación del máster es académica e investigadora. En este sentido se recomienda estudiar la posibilidad de establecer los complementos de formación necesarios para los alumnos que procedan de titulaciones con conocimientos previos insuficientes para el adecuado seguimiento del Máster.

**Actuación:** se mantuvo el perfil de ingreso de los alumnos, rechazando a más de la mitad de los proponentes (como media) a lo largo de los años, aunque eso supusiese una baja matrícula. Esto fue especialmente tajante con alumnos procedentes de universidades chinas que no se adecuaban al perfil lingüístico pero que, como ocurrió en otros másteres, hubiesen garantizado un número mucho más elevado.

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

1.- Se recomienda incluir en las guías docentes el profesor responsable de la asignatura. Además, y en aras de incrementar la transparencia de información y siendo una fortaleza del título, se recomienda incluir en la página web de la titulación una breve reseña y currículum académico de todo el elenco de profesores implicados, pues en la actualidad sólo aparece una parte de ellos.

**Actuación:** Así se ha hecho todos los años.

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

1.- Se recomienda diseñar medidas que propicien una mayor participación de los diferentes colectivos en las encuestas de satisfacción.

**Actuación:** Así se hizo por parte del decanato y el rectorado.

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.- Mejorar el proceso para la evaluación del Trabajo Fin de Máster, dándose a conocer con exactitud los criterios de evaluación y su ponderación.

**Actuación:** Se hacen constar todos los años en la página web del máster y en la guía docente. Además, se presentan todos los elementos de método y forma necesarios, tanto del trabajo como del acto de defensa del mismo.

Criterio 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

1.- Es indispensable que se cuente con información sobre el colectivo de egresados del título, al no tener información institucionalizada y protocolizada del mismo. De esta forma se plantea articular mecanismos de seguimiento de dicho colectivo, con el fin de poder confeccionar informes sobre su destino y desempeño profesionales, una vez finalizado el Máster.

**Actuación:** Desde la coordinación se ha seguido enviando información a los egresados, especialmente la transmitida por el decanato y el vicedecanato referida a cuestiones de interés para los egresados (premios, actividades...). Sin embargo, los resultados son desconocidos, dado que los alumnos dejan de utilizar el único correo de que dispone la coordinación (como ya se ha planteado).

**6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.**

No aplicable.

**6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.**

En el punto 1, aunque se cumplía se recomendaba publicar aspectos sobre la planificación y descripción de los módulos, así como indicar algunas cuestiones sobre el SGIC. Ambas cuestiones, planificación e información SIGC estaban claramente expuestos en la web y así se alegó. Dicha información sigue manteniéndose y actualizándose.

En el punto 3, aunque se cumplía se recomendaba comentar los datos facilitados. Así se hizo.

En el punto 5.2, análisis de los resultados de las encuestas de satisfacción, se planteaba reflexionar sobre las tasas de aprobación de los alumnos. Eso llevó a una reforma que se ha aplicado en el curso 2019-2020.

En el punto 6.1. se recomendaba especificar las recomendaciones y mejoras de la verificación del título. Se alegó que el documento era público y estaba en posesión del rectorado, aún así, se ha incluido en la memoria presente.

En el punto 6.4. se recomendaba la reforma del plan de estudios. Así se hizo y se ha aplicado en el curso 2019-2020.

En el punto 9 se recomendaba abordar la reforma del plan de estudios. Como se ha dicho, así se hizo y está en aplicación.

**6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.**

El año pasado se indicaron diversas acciones para mejorar algunas cuestiones del máster. Se especifican aquí las relativas al coordinador.

- Información a los egresados. El coordinador ha seguido manteniendo la política de informar a los egresados de las actividades e iniciativas complutenses dirigidas a ellos. Sin embargo, no hay constancia de participación ni respuesta alguna. El problema de que solo se posean las direcciones UCM es, sin duda, el responsable. Sin embargo, en cumplimiento de la LPD no se puede acceder a otros correos que consten en las bases de datos complutenses, con lo cual la respuesta siempre queda al albur de que los alumnos accedan a dar otra cuenta personal al coordinador.
- Información sobre los mecanismos de coordinación del máster. Se planteó poner esa información en la web, tarea que está casi completada. Al tiempo, se ha informado a los alumnos del funcionamiento de los mismos en las reuniones habidas con ellos.
- Personal académico. Se incrementó la intervención para conseguir una mayor participación en las encuestas de satisfacción. Dada la mejoría en los resultados se considera que fue efectiva.
- Sistema quejas y sugerencias. Se implementó en la web y está operativo en el curso 2019-2020.
- Indicadores de resultados. Desde la coordinación se ha dado mayor seguimiento a los alumnos para garantizar la finalización del máster, así como para evitar disfunciones docentes. La reforma del máster ha mejorado ese aspecto de cara al curso 2019-2020.
- Programas de movilidad. Siguen participando alumnos extranjeros en el máster, pero no ocurre al contrario. La falta de dotación desmotiva a los alumnos para realizarlo, por mucha información que reciban.
- Prácticas externas. Sin modificar la Memoria no se pueden implementar. Esa reforma en profundidad está previsto abordarla tras la renovación de la acreditación del máster en 2020.

Como se ha indicado, se procedió a una reforma del plan de estudios para buscar solución a los problemas que planteaban los alumnos de descoordinación, de falta de interdisciplinariedad (causada por la desactivación por el rectorado de asignaturas). Con esa reforma se ha ampliado la oferta volviendo a tener una interdisciplinariedad mejor, además de centrarse en la concentración del reparto docente de forma que se impida la descoordinación entre profesores. Como se dice está en aplicación en el curso 2019-2020, con lo que los resultados se verán en la memoria siguiente.

#### **6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.**

El informe se recibió en diciembre de 2016, con una serie de recomendaciones en cuanto a diversos aspectos que se detallan a continuación, junto a las acciones emprendidas:

- Organización y desarrollo: por parte del coordinador se incrementó el esfuerzo a la hora de la coordinación de los profesores en las asignaturas compartidas. Para ello se estableció un cronograma claro y específico, disponible en la web para alumnos y profesores, indicando claramente los calendarios. Así mismo, se ha hecho hincapié en la elaboración de programas conjuntos para esas asignaturas, buscando la homogeneización y evitar solapamiento de contenido que antes se producía. Por último, el establecimiento de los complementos formativos se está planteando dentro de una reforma del máster.
- Información y transparencia. Todas las guías docentes se han puesto en la página web y se han actualizado. En ellas se incluyeron los profesores implicados. Además, se ha mantenido actualizado también en la página web la información sobre los profesores que imparten el máster, tanto en cuanto a sus datos de contacto como a sus líneas de investigación, siempre con enlace a las sus webs institucionales (cuando la tienen).
- Sistema de Garantía Interno de Calidad. Desde la coordinación se colaboró con el decanato de Geografía e Historia, y con el vicedecanato de Nuevas Tecnologías de esa misma facultad, para la elaboración de unas encuestas específicas de

satisfacción sobre el máster. Estas se llevaron a cabo y la coordinación colaboró también a la hora de informar a los alumnos, que las cumplimentaron. Los resultados el decanato los distribuyó entre los departamentos implicados.

- Resultados del aprendizaje. Se reformó el sistema de presentación y evaluación del TFM, homogeneizándolo y clarificándolo. La Comisión Académica estableció unas normas claras y únicas, así como un set de documentos de apoyo para las comisiones evaluadoras. Todo ello se publicó en la página web para mayor claridad del alumnado. Además, el coordinador mantiene una reunión específica que se recoge en la guía docente sobre el TFM con los alumnos para una mayor claridad.
- Indicadores de rendimiento y satisfacción. A este respecto no se ha podido contar con los nuevos datos facilitados desde el rectorado, que permiten un conocimiento de la evolución de los egresados. Entre tanto hay compromiso por parte de la Comisión Académica del máster de seguir avanzando en la mejora de esos datos, tal y como se indica en el punto 9.

FORTALEZAS      DEBILIDADES

## 7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

### 7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.

No procede.

### 7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.

No se ha implementado ninguna modificación por parte del rectorado (con la desactivación de nuevas asignaturas). A lo largo del curso, sin embargo, sí se inició la reforma del mismo, lo que fue aprobado por las facultades implicadas y, posteriormente, por el vicerrectorado. Se está aplicando en el curso 2019-2020, con lo que se espera obtener resultados a lo largo del mismo. De momento, la mejora en la oferta optativa ha resultado en un incremento del alumnado matriculado.

## 8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
<u>Estructura y funcionamiento del SGIC</u>	Funcionamiento consolidado.	El tiempo y la aplicación hace de él una herramienta en funcionamiento.	Continuidad en la aplicación.
<u>Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación</u>	Alta funcionalidad de la Comisión Académica.	Con la experiencia de años anteriores, sigue actuando ante las sugerencias y aviso de problemas o disfuncionalidades.	Mantener la actuación de la comisión y el sistema aplicado.
<u>Personal académico</u>	Alta cualificación de los docentes.	La gran cantidad de profesorado implicado y la presencia de	Aplicar la mejora en la organización docente para que se siga atrayendo a los principales especialistas.

Memoria anual de seguimiento del MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS MEDIEVALES  
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

		notables especialistas entre ellos, supone un atractivo para los alumnos.	
<a href="#"><u>Sistema de quejas y sugerencias</u></a>	Información a los alumnos.	Información constante por parte del coordinador, en diálogo constante con ellos.	Mantener la vigilancia del sistema y el contacto con los alumnos.
<a href="#"><u>Indicadores de resultados</u></a>	Buenos resultados en general, con altos índices en todos los apartados.  Organización docente: concentración de las clases en cuatro días por la tarde	Mantener la labor de coordinación ante los diversos agentes implicados.  Sin duda facilita el que alumnos que trabajen puedan seguir el curso, así como dar tiempo al estudio por parte de los alumnos.	Seguir con especial atención a los alumnos que tienen pendiente el TFM  No modificar en este sentido la organización docente.
<a href="#"><u>Satisfacción de los diferentes colectivos</u></a>			
<a href="#"><u>Inserción laboral</u></a>			
<a href="#"><u>Programas de movilidad</u></a>			
<a href="#"><u>Prácticas externas</u></a>	Oferta de prácticas que complementen la formación	Dado que es un máster académico, que busca formar investigadores, el contacto con grupos y proyectos de investigación se considera que aporta un valor añadido a la formación del máster	Continuar la política y ampliarla en la medida de lo posible, buscando atender a las necesidades de los alumnos.
<a href="#"><u>Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación</u></a>			

## 9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

### **9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.**

Los principales puntos débiles del título han sido, a lo largo de su historia, tres: la baja matrícula, la oscilante satisfacción de los alumnos ante la poca optatividad y la descoordinación interna de las asignaturas. Para ello se procedió a reformar el título de forma que se permitiese una mayor optatividad (lo que garantiza la interdisciplinariedad y permite a los alumnos contactar con profesores especialistas), y a modificar el reparto docente de las asignaturas para evitar descoordinaciones.

La baja matrícula es evidente que no responde solo a esas cuestiones, pero son parámetros difícilmente manejables por la Comisión o la coordinación, dado que depende de lo caras de las tasas y de la escasa proyección posterior, al haber la misma baja dotación de becas predoctorales, continuación natural del máster.

### **9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar**

Memoria anual de seguimiento del MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS MEDIEVALES  
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
<a href="#"><u>Estructura y funcionamiento del SGIC</u></a>	Dificultad de seguimiento de egresados y PAS	Falta de herramientas y dificultad de su diseño.	Se han incorporado las encuestas del PAS y de egresados (aunque estas no están actualizadas), pero hay que mejorar la cuestión de los egresados ampliando los datos de estos	No existe al no haber respuesta de los alumnos.	Vicerrectorado de calidad	2015/2016	En proceso
		El coordinador no tiene acceso, ni capacidad de hacerlo, a los datos, ni a la infraestructura necesaria para recabarlos.	Se ha intentado mantener el contacto con los alumnos egresados e informarles de las iniciativas complutenses para ellos.		Coordinador	2017/2018	En proceso
<a href="#"><u>Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación</u></a>							
<a href="#"><u>Personal Académico</u></a>	Reducción de participación del profesorado en docencia	Bajo número de alumnos que desincentiva la evaluación.	Incrementar la intervención de la coordinación en aras de conseguir una mayor participación.	Participación en docencia	Coordinación	2019-2020	EN proceso
			Reformas que incrementen el número de alumnos.	Número de matrículas	Comisión académica.	2018-2019	Realizada

Memoria anual de seguimiento del MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS MEDIEVALES  
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

<a href="#"><u>Sistema de quejas y sugerencias</u></a>	Información del sistema	Falta de información entre los alumnos	Implementar la información y procedimientos en la web del máster		Coordinador	2017/2018	Realizado
<a href="#"><u>Indicadores de resultados</u></a>	Baja satisfacción de los alumnos con el máster.	Reiteraciones con conocimientos de grado y entre asignaturas. Fallos en la interdisciplinariedad	Reforma de la organización docente que evite los problemas. Incremento de la interdisciplinariedad aumentando la optatividad.		Comisión Académica.	2018-2019	Realizada.
<a href="#"><u>Satisfacción de los diferentes colectivos</u></a>	Satisfacción del profesorado con el título	Escasa participación en las encuestas de satisfacción.	Incrementar la intervención de la coordinación en aras de conseguir una mayor participación.	.	Coordinador	2017/2018	En proceso
<a href="#"><u>Inserción laboral</u></a>							
<a href="#"><u>Programas de movilidad</u></a>	Falta de participación de los alumnos	Escasez de los medios y de las dotaciones.  Falta de información de los alumnos.	Incrementar la dotación de las ayudas para realizar estancias y formación en programas ajenos.		Ministerio y Universidad		No realizado
			Incrementar la información a los alumnos tanto en las reuniones como en la web..		Coordinador	2017/2018	Realizado
<a href="#"><u>Prácticas externas</u></a>	No existencia de prácticas curriculares	No existencia de las mismas en la Memoria de verificación.	Reforma del máster.		Comisión y facultades.	2020/2021	En proceso
			Mantener las prácticas extracurriculares que garanticen la posibilidad de ampliación.		Coordinación.	2019-2020	Realizado
<a href="#"><u>Informes de verificación.</u></a>							

Memoria anual de seguimiento del MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS MEDIEVALES  
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

<a href="#"><u>seguimiento y renovación de la acreditación</u></a>							
--	--	--	--	--	--	--	--

MEMORIA APROBADA POR LA JUNTA DE CENTRO EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2019